

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35576** *ESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES LANGREO, S.L.*

Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 326/09 del Juzgado de lo Social número 1 de Miere, seguido a instancia de Gonzalo Obregón Cañete contra la empresa Estructura y Construcciones Langreo, SL, sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 24 de noviembre 2009 en el que se declara a la ejecutada Estructura y Construcciones Langreo, SL en situación de insolvencia total, por un importe de 3.193'74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 24 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086542-1